



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2104/24 -

BUENOS AIRES, 18 DIC 2024

VISTO el EX-2024-06784596- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente, la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta del "Programa de Actualización en teoría y práctica del conflicto, la controversia y sus mecanismos de solución por medios tradicionales y electrónicos" de 128 horas de duración, dirigido por la Dra. Dra. Mónica Sofría Rodríguez y la coordinación de Prof. Norma Gabriela Catanzatiti; para el ciclo lectivo 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 17 de diciembre de 2024.

Por ello;

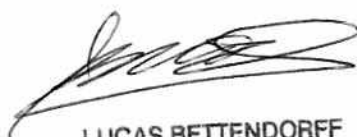
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Oferta del "Programa de Actualización en Teoría y Práctica del conflicto, la controversia y sus mecanismos de solución por medios tradicionales y electrónicos" de 128 horas de duración, dirigido por la Dra. Dra. Mónica Sofría Rodríguez y la coordinación de Prof. Norma Gabriela Catanzatiti, para el ciclo lectivo 2025; que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-


CAROLINA VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

2104/24-

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS NUEVOS

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025

1. Título sugerido para el Programa de Actualización:

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL CONFLICTO LA CONTROVERSIA Y SUS MECANISMOS DE SOLUCIÓN POR MEDIOS TRADICIONALES Y ELECTRÓNICOS

Carga horaria: 128 horas

Autoridades

Director/a: Dra. Mónica Sofría Rodríguez

Coordinador/a: Prof. Norma Gabriela Catanzatiti

Mail de contacto:

monicarodriguez@yahoo.com.ar / monicarodriguez@derecho.uba.ar

Tiene admisión:

Modalidad de examen: Aprobación de monografía final

Cada módulo/materia será evaluada por los docentes a cargo de la manera que consideren adecuada según la forma de organización de la cursada, actividades prácticas, presentación de trabajos, examen o presentación de monografía, etc.

El programa se aprobará con la presentación de una tesina/monografía final

*En el caso que el Programa este dividido por módulos indicar si se realizara una evaluación por módulos más el trabajo final integrador o solamente trabajo final integrador. –

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora/ Día de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (*)
*en caso de dividirse por módulos				
Teoría del Conflicto-Prevención, manejo y solución del conflicto	40 hs	Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Prof. Maestranda. LOVERA, Morena Prof. Psicopedagoga AMADO, Sofía Luján	Miércoles (o Jueves) de 17 – 21hs Inicio: 09/04/2025 al 11/06/2025	Presencial/ Virtual
Técnicas de comunicación interpersonales	6 hs	Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Prof. Psicopedagoga AMADO, Sofía Luján	Miércoles 18/06/2025 al 02/07/2025	Presencial/ Virtual
Sujetos involucrados en el conflicto	12 hs.	Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Prof. Mag. ANTON	Miércoles 18/06/2025 al	Presencial/ Virtual



		PEREZ, Mariana Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G. Prof. Abog. CORCOS, Nicolas	20/08/2025	
Ámbitos: Las controversias en las relaciones entre Estados y Organismos internacionales	12 hs.	Dr. GODIO, Leopoldo Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía Mag. QUIROGA, Natalia	Miércoles 06/08/2025 al 10/09/2025	Presencial/ Virtual
Ámbitos: El conflicto en las relaciones privadas	12 hs.	Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz Prof. Mag. BALTAR; Leandro Prof. Maest.. LOVERA, Morena Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G. Prof. Abog. CORCOS, Nicolas	Miércoles 27/08/2025 al 01/10/2025	Presencial/ Virtual
El arte como expresión del conflicto	6 hs,	Dra. RODRÍGUEZ, Mónica Sofía	Miércoles 17/09/2025 al 01/10/2025	Presencial/ Virtual
Mecanismos alternativos de solución electrónica de conflictos: ODR	40 hs.	Prof. Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía Prof. Mag. ANTON PEREZ, Mariana Mag. VEIGA MOREIRA, María José Prof. Mag. BALTAR; Leandro Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G. Prof. Maest. LOVERA, Morena	Miércoles 08/10/2025 al 10/12/2025	Presencial/ Virtual



ORIGINAL

		Prof. Abog. CORCOS, Nicolas		

Las fechas definitivas de cada curso se establecerán una vez que la Facultad establezca el período académico del año 2025

3. Indicar contenidos mínimos de las materias o módulos

TEORÍA DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN, MANEJO Y SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: 40 hs.

DOCENTES A CARGO:

Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía

Prof. Abog. Maestranda. LOVERA, Morena

Prof. Psicopedagoga AMADO, Sofía Luján

TEMARIO

- El Conflicto: Algunas nociones necesarias sobre la Teoría General del Conflicto desde una Perspectiva Socio-normativa.
- El conflicto desde el sistema jurídico. Normas, conductas (prohibido vs. permitido y permitido vs. permitido).
- Introducción - Distintas perspectivas – Fenomenología - Interaccionismo simbólico - Disputa – Diferencia – Controversia - Desacuerdo. Una noción respecto de Conflicto.
- Elementos del conflicto. Interacción e interdependencia:
 - Interacción – Dilema del Prisionero: Argumentos de dominación. Uso de estrategias dominantes – Dilema de los Recursos Comunes – Dilema de los Recursos Públicos – Dilema de la Gallina - Teoría de los Juegos: John von Neumann y Oskar Morgenstern y John Nash - Interdependencia – Normatividad – Desviación – Percepción.
- Tipología del conflicto: Reales. Imaginarios. Contingente. Mal Atribuido, Desplazado, Intrapersonal. Interpersonal. Intragrupal. Intergrupalo. Conflictos de Intereses. Conflictos de Poder. Conflicto de valores o ético. Conflicto de roles. Constructivo. Destructivo. Conflicto social. Controversia o Conflicto armado.
- Trayectoria del conflicto. Escalada y desescalada. Estancamiento. Las posiciones intransigentes.
- Transformación del conflicto
 - - Prevención del conflicto,
 - - Manejo del conflicto
 - - Solución del conflicto: El factor “tiempo”. Los plazos judiciales y el manejo del tiempo: su influencia en la solución del conflicto. El “poder” en la solución del conflicto. El “costo” por la utilización del poder.



ACTIVIDADES GRUPALES:

- Análisis de situaciones reales o ficticias de conflictos y detección de sus elementos.
- Ejercicios de aplicación del Dilema del Prisionero y el Dilema de la Gallina.
- Ejercicios de aplicación del Dilema de los Recursos Públicos y de los Recursos Comunes.
- Análisis y aplicación práctica de la Teoría de los Juegos.
- Debate sobre el conflicto de Ruanda a partir del film "Los 100 días que no conmovieron al mundo" producción del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).
- Análisis comparativo del uso del tiempo en los distintos mecanismos de solución de conflictos.
- Análisis crítico de los plazos en las distintas etapas del procedimiento judicial.
- Análisis del uso del poder en distintas situaciones de conflictos: El poder en el conflicto intrafamiliar, laboral, empresarial, etc.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES:

- Elaboración de situaciones representativas de distintos tipos de conflictos (Reales. Imaginarios. Contingente. Mal Atribuido, Desplazado, Intrapersonal. Interpersonal. Intragrupal. Intergrupal. Conflictos de Intereses. Conflictos de Poder. Conflicto de valores o ético. Conflicto de roles. Constructivo. Destructivo. Conflicto social. Controversia o Conflicto armado.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN INTERPERSONALES – PNL- 6 hs.

DOCENTES A CARGO

Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía

Prof. Psicopedagoga AMADO, Sofía Luján

TEMARIO

- ¿Cómo trabaja la mente? Formas en las que las personas piensan, aprenden, se motivan, interactúan, se comunican, evolucionan y cambian.
- Identificación de comportamientos y actitudes. Hostilidad. Predisposición al acuerdo. Señales corporales.
- Comunicación, Liderazgo y Solución de Conflictos
- Los errores en la comunicación

ACTIVIDADES GRUPALES

- Ejercicios de identificación de comportamientos y actitudes de los sujetos frente al conflicto.



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

2104/24-

Ejercicio de identificación de comportamientos y actitudes de los sujetos en situaciones de negociación y acuerdos.

- Ejercicios de simulación.
- Debate sobre los problemas en el uso del lenguaje.

SUJETOS INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO: 12 hs.

DOCENTES A CARGO

Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía
Prof. Mag. ANTON PEREZ, Mariana
Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G.
Prof. Abog. CORCOS, Nicolas

TEMARIO

Reflexiones sobre el enfoque del conflicto. los actores del conflicto; Multiplicidad de actores y bipolaridad. Conciencia del conflicto por sus actores. Los objetivos de los actores. El poder de los actores.

La posición de las partes del conflicto. Las coaliciones en las tríadas. La distribución del poder

dentro de las tríadas. El uso de la fuerza, conveniencia o coaliciones amigables. Clasificación de las tríadas. Las mutaciones en las coaliciones.

Los terceros en el conflicto: El rol de los terceros en la solución del conflicto. Habilidades para resolver el conflicto.

El rol del juez, el árbitro, el mediador, el conciliador.

El abogado y el conflicto. El abogado como parte o en el rol de tercero interesado.

ACTIVIDADES GRUPALES

- Ejercicios prácticos del comportamiento dinámico de las tríadas en los conflictos.
- Análisis de las coaliciones o alianzas en ámbitos empresariales y políticos.

ÁMBITOS: LAS CONTROVERSIAS EN LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES (12 hs)

DOCENTES A CARGO

Dr. GODIO, Leopoldo
Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz
Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía
Mag. QUIROGA, Natalia



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

2104/24-

ORIGINAL

TEMARIO

- 1) Las controversias Interestatal e intra- estatal
- 2) La controversia internacional. Evolución histórica de la noción hasta la conceptualización actual. Distinción con la tensión, el conflicto y el quebrantamiento de la paz internacional. La intervención humanitaria, la responsabilidad de proteger y el rol del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.
- 3) La Carta de las Naciones Unidas y el principio de solución pacífica de controversias. Los métodos de solución pacífica de las controversias internacionales y su naturaleza en función del sistema voluntarista interestatal. Los procedimientos diplomáticos y las alternativas judiciales.
- 4) El desafío de las negociaciones contemporáneas y su situación espacio-temporal. Del impasse diplomático a la solución concertada y sostenible. El debate sobre la existencia de una obligación de negociar. Las consecuencias ante la escalabilidad de la controversia.
- 5) El temor de la fragmentación del derecho internacional desde la labor de los tribunales internacionales especializados y las posibles contradicciones del sistema.
- 6) La casuística y sus ámbitos. De las cuestiones globales, a las regionales, bilaterales y específicas que requieren del derecho internacional: la crisis de los misiles cubanos; las cuestiones marítimas-oceánicas; el Pacto de Bogotá y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; las controversias bilaterales argentinas (ej: Reino Unido, Uruguay y Chile); la experiencia de Ruanda y la ex Yugoslavia en materia de administración de justicia internacional penal; las controversias internacionales generadas por entes sub-nacionales en Estados federados; controversias internacionales por omisión Estatal; los grupos de insurgencia y la comunidad beligerante.

ACTIVIDADES GRUPALES

- Análisis de las situaciones de escaladas del conflicto en el caso de los "Misiles Cubanos".
- Simulación de procedimientos diplomáticos frente a distintas situaciones de conflictos.

ÁMBITOS DEL CONFLICTO EN RELACIONES PRIVADAS: 12hs.

DOCENTES A CARGO

Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz

Prof. Mag. BALTAR; Leandro

Prof. Maest.. LOVERA, Morena

Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G.

Prof. Abog. CORCOS, Nicolas



TEMARIO

- 1) El conflicto privado: Conflictos interpersonales. El proceso judicial. La mediación como parte del proceso judicial. El derecho de defensa en juicio. El debido proceso. Abuso del sistema judicial como método de dilación del conflicto
- 2) El conflicto laboral. El liderazgo. Grupos de trabajo. Problemas de comunicación. Problemas de intereses. El rol de las agrupaciones de empresas y trabajadores. Dumping
- 3) El conflicto familiar. Control y Poder. Violencia familiar. Conflictos de pareja. Conflictos entre padres e hijos (relación jerárquica o dominante), Conflictos entre hermanos (situaciones de paridad de posiciones). Problemas de la tercera edad.
- 4) El conflicto comercial. Competencia. Monopolios. Crisis empresariales
- 5) El conflicto penal y la sociedad carcelaria. El lenguaje carcelario y la comunicación.

ACTIVIDADES GRUPALES

- En oportunidad del abordaje de las distintas situaciones de conflictos se plantearán diversos ejercicios de simulación, debate etc.

EL ARTE COMO EXPRESIÓN DEL CONFLICTO: 6hs

DOCENTES A CARGO

Dra. RODRÍGUEZ, Mónica Sofía

TEMARIO

- El arte como máxima expresión de la realidad social y privada. Simbolismo, Lenguaje y Análisis Temporal.
- El conflicto en la literatura antigua: - "La Ilíada": Factores de poder, tiempo y costo en el conflicto - "La alegoría de la caverna": la disconformidad con el *status quo*, la necesidad de promover cambios; las falencias en la comunicación, - "Antígona" y la contraposición entre el orden cívico y el divino (autoridad suprema).
- El conflicto expresado en la pintura: El significado de los símbolos: El Guernica (Picasso), La libertad guiando al pueblo (Delacroix),
- El conflicto en el séptimo arte: El conflicto bélico - "La suma de todos los miedos" -, Conflicto laboral - "Norma RAE".
- La expresión musical del conflicto social: "La Marcha de la Bronca" (Pedro y Pablo), "Algo Personal (J. M. Serrat).
- Otras expresiones

ACTIVIDADES GRUPALES

- El módulo tiene por finalidad la detección de las distintas situaciones de conflicto que se ponen en evidencia a través de diferentes expresiones del arte; por cuanto se desarrollará íntegramente en forma práctica.



ORIGINAL

Por ello se requerirá la lectura previa de material literario, visión de películas, etc., que serán luego analizados en grupos y debatidos en clase.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES

- Como actividades individuales, se pedirá a los alumnos el aporte de distintas obras representativas de conflictos que no hayan sido abordadas en el módulo y se efectuará su debate en clase.

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN ELECTRÓNICA DE CONFLICTOS – ODR (40 hs.)

DOCENTES A CARGO

Prof. Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz
Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía
Prof. Mag. ANTON PEREZ, Mariana
Mag. VEIGA MOREIRA, María José
Prof. Mag. BALTAR; Leandro
Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G.
Prof. Maest. LOVERA, Morena
Prof. Abog. CORCOS, Nicolas

TEMARIO

- El conflicto en las relaciones por medios electrónicos: Sociales, Culturales, Comerciales- B2B – B2C - A2C, Delitos.
- Mecanismos de Autocomposición: Negociación: Concepto. La postura de las partes en una negociación. Intransigencia. Mediación: Noción y características. Las fases del proceso de mediación. El Rol del mediador. Conciliación.
- Mecanismos de Heterocomposición: El conflicto irresoluto. Jurisdicción: Jurisdicción directa. Prórroga de jurisdicción (redacción de cláusulas de prórroga). Jurisdicción Indirecta: Colaboración Judicial Internacional.
- Mecanismos de Heterocomposición: El proceso arbitral: Noción de Arbitraje. Arbitraje Interno e internacional. Arbitraje ad hoc e institucional. Arbitraje de derecho y de equidad. Centros de arbitraje internos e internacional - El Arbitraje de la Bolsa de Comercio - Colegios de Abogados - CCI. Arbitraje de derecho y de equidad.
- Principios del Arbitraje: Autonomía de la Voluntad y su rol en la solución de conflictos. Competencia de la Competencia. Separabilidad. Ley Modelo de Arbitraje Comercial Internacional. Ley argentina de Arbitraje Internacional. Convención de Nueva York. (40hs.)
- Jurisdicción e Internet – La utilización de medios electrónicos en los procedimientos de solución de Conflicto: El proceso judicial – El proceso arbitral



ORIGINAL

- Nociones y modalidades de las On Line Dispute Resolution: Arbitraje on line o electrónico: Principios del pacto arbitral electrónico: La buena fe y las cláusulas abusivas. La igualdad entre las partes. Protección de la parte jurídicamente más débil. La "*perpetuatio arbitralis*" o "conservación del pacto arbitral". Autonomía del acuerdo arbitral telemático. *Kompetenz-kompetenz*:
- Factores determinantes del éxito del arbitraje electrónico. Límites materiales y formales del arbitraje electrónico. Requisitos de validez del acuerdo electrónico: Cláusulas de elección de foro en el derecho argentino - El Acuerdo electrónico ¿se considera celebrado entre presentes o ausentes? El requisito de firma del acuerdo arbitral: La Ley 25.506 - La Ley Modelo sobre firma digital - Ley Modelo sobre Comercio Electrónico - Independencia e Imparcialidad - Garantía del Debido Proceso - Práctica de la Prueba - Los documentos electrónicos - Las Audiencias en línea - Reconocimiento y Ejecución de laudos electrónicos - Deslocalización del arbitraje electrónico: La sede territorial ficticia. La sede virtual deslocalizada.
- Los mecanismos de solución de conflictos establecidos en los Términos de Usos y Prácticas de los sitios web. Análisis de algunos casos puntuales: DESPEGAR.COM - MERCADO LIBRE - YAHOO.COM - MICROSOFT - WHASTAPP - INSTAGRAM - TIJE TRAVEL

ACTIVIDADES GRUPALES

- Análisis comparativo de distintos reglamentos de centros de arbitrajes
- Ejercicios de simulación de una conciliación electrónica: Se formarán distintos grupos con distribución de roles y planteo de una hipótesis de conflicto o problema que deberán conciliar.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES

- Los alumnos deberán buscar y analizar los Términos de Usos y Prácticas de sitios web de su elección, que serán objeto de debate en clase.

PLANTEL DOCENTE

Prof. Psicopedagoga AMADO, Sofía Luján

Prof. Mag. ANTON PEREZ, Mariana

Prof. Mag. BALTAR; Leandro

Prof. Maest. CATANZARITI, Norma G.

Prof. Abog. CORCOS, Nicolas

Prof. Dr. GODIO, Leopoldo

Prof. Maestranda. LOVERA, Morena

Prof. Mag. QUIROGA, Natalia

Prof. Dra. RODRÍGUEZ Mónica Sofía

Prof. Dra. SCOTTI, Luciana Beatriz

Prof. Mag. VEIGA MOREIRA, María José

Profesores invitados

FORMAS DE EVALUACIÓN:



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

2104/24=

ORIGINAL

Para la aprobación de cada asignatura o módulo, el alumno deberá cumplir con la asistencia al 75% de las clases y aprobar la evaluación dispuesta por el docente a cargo que será informada al inicio de cada curso, y que podrá consistir en un examen o presentación de trabajo práctico o monografía. Se tendrá especialmente en cuenta la participación en las actividades prácticas grupales e individuales establecidas para cada curso.

Una vez aprobada la totalidad de las asignaturas, para la obtención del título: "POSGRADUADO EN TEORÍA DEL CONFLICTO Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN ELECTRÓNICOS; el alumno deberá presentar y aprobar un trabajo de evaluación final de tipo monográfico.

***En caso de ofertar un curso de modalidad híbrida consultar previamente la disponibilidad de aulas.**